



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

303.097

OK

DECRETO N° 1024
QUILLÓN, jueves 7 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PHARMA TRADE S.A.

RUT:96.670.640-6

LA SUMA DE \$:1.508.325

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	1.428.000		96670640-6	F-275301
2152204004001	Medicamentos Cenabast	80.325		96670640-6	F-275379
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.508.325	96670640-6	C-0

TOTALES : 1.508.325 1.508.325






DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL
 CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 69437096 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA
 PRESUPUESTO Y FINANZAS B° TESORERO
 Depto. de Salud

RECIBI CONFORME